EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SOLICITA:

Conforme a lo dispuesto en el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el Decreto No. 1082 de 2015, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, se presenta la justificación requerida para adelantar la adición del siguiente contrato.

Adicionar el Contrato **CO1.PCCNTR.1991403 de 2020**

<table>
<tr><td>NOMBRE CONTRATISTA</td><td>GLOBAL SECURITY BANK S.A.S</td></tr>
<tr><td>NIT</td><td>830.057.616-3</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN DE LA ADICION</td><td>Que se requiere adicionar al Contrato No. CO1.PCCNTR.1991403 la suma de siete millones ochocientos sesenta y seis mil cuatrocientos noventa y cinco pesos ($7.866.495,00) COP, por motivo de reubicación de dispositivos que permitan mejorar la seguridad y eficiencia del sistema de detección de incendios, audio evacuación y audio del Centro de Gestión Administrativa, teniendo en cuenta que este Sistema no ha presentado reubicación desde su instalación inicial, y el Centro de Formación si ha reubicado puestos y divisiones de trabajo, también ha instalado y reubicado mobiliario nuevo y en servicio como archivadores rodantes, estantería, cámaras de seguridad, monitores industriales, entre otros, y la reubicación es necesaria para asegurar que el Sistema de detección de incendios, audio evacuación y audio mantenga la eficiencia y cumpla con la seguridad requerida de aviso de incendio en los espacios del edificio en los cuales se han reubicado puestos de trabajo, equipos y mobiliario.

Las especificaciones para la reubicación se presentan a continuación:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>UND.</th><th>VR UNITARIO</th><th>VR TOTAL</th></tr>
<tr><td colspan="2">1</td><td colspan="4">REUBICACION DISPOSITIVOS SISTEMAS</td></tr>
<tr><td>1,1</td><td>Suminsitro de cable retardante a la flama 2x14AWG color rojo para sensores de humo</td><td>100</td><td>UND</td><td>$9.750</td><td>$975.000</td></tr>
<tr><td>1,2</td><td>Suministro de tramo de tuberia EMT de 3 metros de longitud y 1/2" par adecuacion de infreaestructura de cableado para cable de audio de estacion de llamada, incluye accesorios de fijacion, uniones y terminales</td><td>30</td><td>UND</td><td>$18.750</td><td>$562.500</td></tr>
<tr><td>1,3</td><td>Suministro de cable de audio libre de halogeno 2x14AWG multifilar, oxigenado con impedancia de 5 Ohms</td><td>30</td><td>UND</td><td>$9.100</td><td>$273.000</td></tr>
<tr><td>1,4</td><td>Suministro de adaptador de voltaje para compresor de audio marca Alexis</td><td>1</td><td>UND</td><td>$2.100.000</td><td>$2.100.000</td></tr>
<tr><td>#¡REF!</td><td>Mano de Obra de reubicacion de dispositivos de audio, sensores de humo, estacion manual y adecuacion de cableado para sistema de audio en piso 11</td><td>1</td><td>GL</td><td>$2.700.000</td><td>$2.700.000</td></tr>
<tr><td colspan="5">SUBTOTAL DE REUBICACION DISPOSITIVOS SISTEMAS ANTES DE IVA</td><td>$6.610.500</td></tr>
<tr><td colspan="5">IVA 19%</td><td>$1.255.995</td></tr>
<tr><td colspan="5">TOTAL</td><td>$7.866.495</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, SONIDO Y AUDIO EVACUACIÓN DEL EDIFICIO DEL SENA - CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	24/12/2020
No. CDP	5820 del 04/11/2020
No. AUTORIZACIÓN	N.A.
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 18.900.001,00
VALOR A ADICIONAR	$ 7.866.495,00

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 15 días del mes de diciembre de 2020

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR

LUIS ALEJANDRO ZARTA BAUTISTA
SUPERVISOR

LUIS SANTIAGO PINTO OLAYA
VoBo